



MARTES 20

Agosto de 2024
Año 66 de la Revolución
No. 198 • Año 60 • Cierre 11:30 P.M.
Edición Única • La Habana
Precio $ 1

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

Actualizan regulaciones para la actividad de los actores económicos no estatales

Las normas forman parte de las proyecciones de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía

SUSANA ANTÓN RODRÍGUEZ

La Gaceta Oficial de la República, en su edición ordinaria número 78, publicó este lunes seis decretos-leyes, dos decretos y 11 resoluciones de diferentes organismos relacionados con la actividad de los actores económicos no estatales.

Lázara Mercedes López Acea, presidenta del Instituto Nacional de Actores Económicos no Estatales –instancia creada a partir del Decreto 108–, expresó que estas disposiciones normativas son resultado de un amplio proceso que se inició en 2023, y disponen la actualización de varias leyes vigentes desde 2021, relacionadas con los actores económicos no estatales.

Agregó que esta actualización forma parte de las proyecciones de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, y fue consultada a todos los organismos de la Administración Central del Estado, a los gobiernos territoriales, a los consejos de Administración Municipal y a una representación de actores económicos.

Sobre la base de todas las opiniones emitidas –dijo–, se actualizaron las disposiciones normativas que mantienen la posibilidad de la actividad de Trabajo por Cuenta Propia (TCP), de creación de micros, pequeñas y medianas empresas (mipymes), así como cooperativas no agropecuarias (CNA).

Las normas contemplan modificaciones tributarias y contables para actores no estatales, y a las disposiciones normativas sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia, así como sus contravenciones; las actividades no autorizadas para los TCP, las mipymes y las CNA; la creación del Instituto Nacional de Actores Económicos no Estatales; y actualiza el procedimiento de licitación, entre otras.

CONTINÚA EN LA PÁGINA 3



FOTO: RICARDO LÓPEZ HEVIA

Cuba y Venezuela defienden la soberanía

LAURA MERCEDES GIRÁLDEZ, ENVIADA ESPECIAL

CARACAS, Venezuela.–«La injerencia en Venezuela no pasa desapercibida; es el mismo guion de siempre, escrito por los mismos actores del imperialismo de EE. UU. y sus cómplices, que han causado tanto daño en el mundo. Agradecemos al canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, por defender nuestra soberanía».

Así lo manifestó ayer el ministro de Exteriores de esta nación, Yván Gil, en la red social Threads, en ocasión de las expresiones de apoyo, desde la Isla, a la victoria popular del pueblo venezolano y su derecho a la soberanía y a la autodeterminación.

También los Estados miembros del ALBA-TCP emitieron un comunicado en rechazo a «la espuria e intervencionista resolución de la OEA sobre asuntos internos de Venezuela». En el documento se insiste en que esta nación sudamericana no es miembro desde 2019, por tanto, la OEA carece de facultad para «inmiscuirse de manera tan tendenciosa» en los asuntos del país.

También ayer, en jornada de trabajo del Gran Polo Patriótico Simón Bolívar, trascendió la convocatoria del presidente Nicolás Maduro para la celebración, próximamente, de un congreso mundial contra el fascismo, el neofascismo y expresiones similares. «Invitemos a pensadores, intelectuales, artistas, líderes sociales y líderes políticos de África, Asia, Europa, EE. UU., América Latina y el Caribe», significó.

¿Qué campañas de inmunización se realizan por estos días en el país?

WENNYS DÍAZ BALLAGA

El próximo 9 de septiembre comenzará la aplicación de la vacuna antineumocócica Pneumosil-10, dirigida a la protección de los niños menores de un año, nacidos en 2024, contra diez serotipos de neumococo, afirmó ayer José Ángel Portal Miranda, ministro de Salud Pública, en el XVIII Curso Internacional de Dengue y otros arbovirus emergentes.

Añadió que, como parte del esquema nacional de inmunización, cuando se disponga de la vacuna antineumocócica Quimi-Vio –desarrollada por el Instituto Finlay de Vacunas y actualmente en producción en el Centro Nacional de Biopreparados–, se aplicará a los niños de dos años de edad, nacidos en 2022.

Sobre las campañas de inmunización en el país, el doctor Francisco Durán García, director nacional de Epidemiología del Minsap, explicó a *Granma* que en el mes de agosto comenzó la aplicación de la vacuna antigripal, la cual previene el virus de influenza causante de cuadros respiratorios.

Detalló que se está aplicando a la población infantil de dos años, y para los adultos debe comenzar en el mes de septiembre o inicios de octubre, con énfasis en los grupos de riesgo, es decir, mayores de 60 años de edad, personas con enfermedad pulmonar obstructiva crónica, asmáticos y diabéticos, entre otros.

Durán García precisó que, a inicios de 2025, deben comenzar a aplicar la vacuna contra el virus del papiloma humano, una infección de transmisión sexual que provoca, como complicaciones fundamentales, el cáncer cérvicouterino en las mujeres y el cáncer anorrectal.

Amplió que esta vacuna se aplicará por primera vez en nuestro país a las niñas de nueve años de edad, y luego, cuando se adquieran más dosis, se extenderá a la población femenina hasta los 14 años. Su aplicación repercutirá en una disminución de estas formas de cáncer.

En el caso de las vacunas contra la COVID–19, precisó que se continúa aplicando un refuerzo para los grupos de riesgo, que debe concluir en el presente año.

«Sin las vacunas, esas colosales reducciones de la mortalidad infantil no se habrían logrado». Fidel Castro Ruz



El ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba notificó que grupos de solidaridad realizaron en Türkiye una iniciativa para rechazar el bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba. El desfile de bicicletas se centró en rechazar el bloqueo, y demandaron la exclusión de la nación caribeña de la lista de países que supuestamente apoyan al terrorismo, informó PL.

Sin escrúpulos ni límites en la obsesión de derrocar a Maduro

El pueblo venezolano es víctima de una conspiración mundial generada desde la capital estadounidense

FRANCISCO ARIAS FERNÁNDEZ

Para materializar la decisión del gobierno de Estados Unidos de derrocar por cualquier vía al presidente Nicolás Maduro, la Casa Blanca acude a todos los recursos posibles, vía servicios especiales para la guerra sucia, la presión, el chantaje, la desestabilización, la manipulación, la mentira, el odio, la guerra cibernética, diplomática, cultural, migratoria, el terrorismo y el fascismo.

Washington lo sigue intentando con todo, sin escrúpulos ni límites de fondos financieros para promover un golpe de Estado, una intervención militar, un estallido social generalizado, un baño de sangre, una ola aislacionista global contra Venezuela para propiciar una acción concertada de desconocimiento al resultado electoral, pese a las decenas de países que han reconocido el triunfo de Maduro.



El litio de Bolivia, el petróleo de Iraq, de Siria o de Venezuela, son los deseos de la superpotencia que se aferra al mundo unipolar. ILUSTRACIÓN TOMADA DE BRASILDEFATOMG.COM

El zarpazo fascista no se cansa de inventar opciones o variables desconocedoras de la voluntad popular, de la realidad difundida por el Consejo Nacional Electoral, y todas las semanas fabrica una alternativa destructiva y negacionista del resultado, utilizando a presuntas figuras de izquierda, que lo fueron y no lo son, que nunca lo han sido o se prestaron para desprestigiar a los partidos de los cuales nacieron o se arrimaron para ganar estatura política y votos después, devenidos «indefinidos» del siglo XXI, camaleones o –por qué no– sospechosos colaboradores de la comunidad de inteligencia.

Dividir a Latinoamérica, aislar a sus pueblos, satanizar a gobiernos indeseados por el Consejo de Seguridad Nacional y sus directivas hegemónicas son estrategias de siglos en EE. UU., máximas del Departamento de Estado, no importa el Partido en el poder. Al expediente antivenezolano de la CIA casi no le faltan modalidades subversivas por emplear. Sin embargo, el pueblo de Bolívar y Chávez está defendiendo su voz ante las garras del imperio, y sigue dando batalla al lado de la verdad y de Maduro.

El volver una y otra vez a la OEA para regionalizar el conflicto, el mantener una campaña de descrédito global de alta intensidad con bombardeo de noticias falsas, planes terroristas y de magnicidio, unidos a las invitaciones a la inestabilidad interna, hacen recordar los días previos al golpe militar contra el Gobierno legítimo de Salvador Allende en Chile, sucedido por una sangrienta dictadura militar, o a la guerra sucia contra Nicaragua, la invasión a Guatemala, a Cuba o a Panamá.

Como el litio de Bolivia, el petróleo de Iraq, de Siria o de Venezuela, las riquezas del planeta están en el colimador de la superpotencia que se aferra al mundo unipolar, que desea dominar por la fuerza o la dependencia. Pero más allá de la obsesión imperial antivenezolana, subyacen intereses geoestratégicos antichinos, antirrusos, antiraníes, anticubanos y antilatinoamericanos evidentes.

Los medios al sevicio de EE. UU., los magnates multimillonarios dueños de las plataformas de redes sociales digitales subversivas, las agencias y ONG al servicio de la maquinaria golpista internacional conforman el «ejército» del Departamento de Estado, para hacer imposible resistir a tantas presiones y desde tantos ángulos.

La orden está dada, el pueblo venezolano es víctima de una conspiración mundial generada desde la capital estadounidense, con el concurso de aliados imperiales, súbditos neoliberales, neofascistas continentales, cúpulas militares al servicio de la reacción ultraconservadora, renegados, confundidos, «indefinidos», y la vida dirá si, tal vez, traidores.

Las coincidentes declaraciones de guerra a Venezuela, del magnate Elon Musk y de grupos ciberterroristas al amparo del plan de la Casa Blanca, además de revelar aliados de los ciberatacantes del sistema electoral, demuestran que no cesará la guerra contra Caracas con el uso de internet y de las redes sociales digitales, con bombardeos de mentiras, manipulación y mensajes a favor de las matrices de Washington en coalición con los monopolios de la desinformación en todos los puntos cardinales.

El gran promotor y beneficiario de todas las guerras de la actualidad apuesta por ensangrentar a Sudamérica, y sumarla al genocidio que sostiene contra el pueblo palestino a través de Israel, el despojo y la matanza en Siria y otros lugares del planeta, mientras sigue estimulando la catástrofe nuclear y el suicidio de la humanidad con la complicidad de la OTAN.

La estatura universal de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz hizo que lo advirtiera tan temprano como en 1960, cuando expresó:

«¡Desaparezca la filosofía del despojo, y habrá desaparecido la filosofía de la guerra! ¡Desaparezcan las colonias, desaparezca la explotación de los países por los monopolios, y entonces la humanidad habrá alcanzado una verdadera etapa de progreso!».

China y Vietnam por un camino más amplio y sólido

El presidente Xi Jinping reafirmó la alta prioridad y carácter estratégico que concede China a las relaciones con Vietnam, con cuyo jefe de Estado, To Lam, sostuvo conversaciones oficiales en el Gran Palacio del Pueblo, en Beijing.

Xi llamó también a profundizar la construcción de una comunidad con un futuro compartido China-Vietnam, resaltando la historia de los intercambios de ideales y creencias comunes, cimentadas en las actividades revolucionarias del presidente vietnamita, Ho Chi Minh, hace cien años.

En tanto, To Lam destacó que el Partido Comunista y el Gobierno vietnamitas siempre consideraron igual importancia a las relaciones con el país vecino, y que, como «camaradas y hermanos, siempre nos preocupamos y seguimos cada paso del desarrollo de China.

«Subrayamos una vez más que Vietnam aplica firmemente la política de una sola China y que Taiwán es una parte inalienable del territorio de China», añadió.

Ambos mandatarios coincidieron en promover «conjuntamente el desarrollo de la causa del socialismo en el mundo», y de mantener su compromiso con el sistema y la amistad entre ambas naciones, que hará –planteó Xi– que el camino «sea cada vez más amplio y sólido». *(Redacción Internacional)*

G HILO DIRECTO

PROTESTAS EN CHICAGO PARALELAS A LA CONVENCIÓN NACIONAL DEMÓCRATA

Mientras la ciudad de Chicago extrema medidas de seguridad debido al comienzo de la Convención Nacional Demócrata, grupos de manifestantes se congregaron en esa ciudad estadounidense para exigir el cese del genocidio israelí en Gaza. Las demandas, incluso, son más amplias, porque participan cientos de personas de diferentes organizaciones y movimientos sociales que piden lo mismo: parar el apoyo de Estados Unidos a Israel, concretar una reforma migratoria integral, detener los excesos policiales, y proteger los derechos reproductivos y LGBTQ+. (PL)



FOTO: AP

AMLO EXIGE A EE. UU. DEJAR DE FINANCIAR A OPOSITORES A SU GOBIERNO

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó ayer que envió una carta a Joe Biden, exigiendo respeto a la soberanía de México, luego de calificar de injerencista la actitud del Gobierno estadounidense, por el amplio financiamiento a organizaciones de oposición. «Esto que le expreso es público y notorio», dijo AMLO, al hacer pública la misiva, que refiere el pago sistemático de Washington a organizaciones opositoras como Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, por medio de instituciones como la Agencia para el Desarrollo Internacional (Usaid). (PL)

CONDENAN ATAQUES CONTRA CIVILES Y TRABAJADORES HUMANITARIOS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

El coordinador residente de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (RDC), Bruno Lemarquis, condenó los ataques contra civiles y trabajadores humanitarios en ese país. En un mensaje divulgado en su cuenta en la red social X, a propósito del Día Mundial de la Asistencia Humanitaria este 19 de agosto, Lemarquis significó que seis trabajadores humanitarios fueron asesinados y 11 secuestrados entre enero y junio de este año, además de 200 incidentes dirigidos directamente contra el personal humanitario sobre el terreno. (PL)

BUQUES DE GUERRA ALEMANES ESPERAN UNA ORDEN PARA CRUZAR EL ESTRECHO DE TAIWÁN

Dos buques de guerra de Alemania esperan una orden para cruzar el estrecho de Taiwán por primera vez en 22 años, en medio del aumento de la presencia de la OTAN en la región del Pacífico, informó Reuters. La fragata Baden-Wuerttemberg y el buque de reabastecimiento Frankfurt am Main pueden cruzar el estrecho en septiembre, pero «la decisión aún no se ha tomado», comunicó el comandante del grupo de tareas navales de la Armada alemana, el contralmirante Axel Schulz. (RT)



Ciego de Ávila muestra una tasa de mortalidad infantil de 3,2 fallecidos por cada mil nacidos vivos, entre las punteras del país en ese indicador. En las instituciones médicas del territorio se han reportado 1 500 nacimientos, y 11 fallecimientos menos que en igual periodo de 2023, precisó Belkis Pérez Falcón, responsable del Programa Materno Infantil (PAMI) en Ciego de Ávila, informó el periódico Invasor.

Una actualización normativa que promueve un ambiente de orden

Se incorporan aspectos novedosos que no existían en la legislación, como la responsabilidad social empresarial, y otros que se generalizan, como la licitación

SUSANA ANTÓN RODRÍGUEZ

El conjunto de normas jurídicas publicadas en la Gaceta Oficial este lunes –que entran en vigor dentro de 30 días– son un reflejo del trabajo que se realiza desde hace varios meses en la modificación a las publicadas en agosto de 2021, explicó en conferencia de prensa Johana Odriozola Guitart, viceministra de Economía y Planificación.

«En su momento se concibió que era necesario, una vez transcurridos los dos años de la entrada en vigor de aquellas normas, que se evaluaran los elementos fundamentales por transformar para incorporar aspectos nuevos y evaluar otros asociados con la corrección de distorsiones», destacó.

Precisó que estas normas que se están modificando no constituyen todas las disposiciones normativas que los actores económicos no estatales deben cumplir, pues existe un grupo de reglas en el país que es de obligatorio cumplimiento para cualquier actor de la economía.

En este caso –acotó– se trata de las normas que regulan, esencialmente, la creación y el funcionamiento de estos actores y algunos elementos complementarios, como el régimen tributario, contable, o el relacionado con la seguridad social.

Odriozola Guitart resaltó que se incorporan aspectos novedosos que no existían en la legislación, como la responsabilidad social empresarial, y otros que se generalizan, como la licitación.

Al respecto, comentó que uno de los temas fundamentales en las modificaciones es que cualquier contrato que se vaya a hacer por entidades estatales, que involucre un bien o un activo de propiedad estatal y que transfiera determinados derechos para su gestión por actores no estatales, debe ser licitado.

Otra cuestión importante es la descentralización de la facultad de aprobación de las mipymes y de las cooperativas no agropecuarias (CNA) a nivel nacional, un tema que es coherente con la autonomía municipal que se ha venido trabajando, y se incorpora a las aprobaciones que ya se hacían a los trabajadores por cuenta propia (TCP) y a las cooperativas agropecuarias.

Señaló que este –si bien las normas entran en vigor a los 30 días de publicadas en Gaceta– es un proceso gradual que concibe 180 días para el traspaso total de esta responsabilidad.

Significó, como elemento acompañante de estas disposiciones normativas, la creación del Instituto Nacional de Actores Económicos no Estatales, como una entidad nacional subordinada al Consejo de Ministros, que permitirá homologar la atención de estos actores en una única institución del Estado.

Asimismo, se fortalece el sistema contravencional del país, a partir de la necesidad del orden, control y disciplina que deben primar en el funcionamiento de estos actores.



La modificación establece que la autorización para ejercer el trabajo por cuenta propia se puede solicitar en cualquier Oficina de Trámites del Gobierno. FOTO: JOSÉ M. CORREA

Resaltó que existen otras modificaciones más técnicas, relacionadas con los objetos sociales y los nuevos parámetros para su aprobación, a fin de que la actividad principal de estos actores sea la que se realice con mayor frecuencia, y que las secundarias estén en función o tengan en lo fundamental afinidad con ella.

Por otra parte, el viceministro primero de Comercio Interior, Yosvany Pupo Otero, explicó que hoy las regulaciones que están establecidas para el sistema de comercio, en materia de política comercial y de servicio, son aplicables a los actores económicos no estatales.

Precisó, como una de las novedades, que los TCP no podrán ejercer la actividad de comercio mayorista que hasta ahora venían desarrollando con un reflejo en su proyecto de trabajo, y las CNA y las mipymes que tienen en su objeto principal la actividad de comercio mayorista la ejercerán con participación del Estado.

PRINCIPALES MODIFICACIONES A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS SOBRE EL EJERCICIO DEL TRABAJO POR CUENTA PROPIA

La directora de Empleo No Estatal, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Carmen Rosa López Rodríguez, explicó que las principales modificaciones realizadas a las disposiciones normativas sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia tienen como antecedentes los criterios de los organismos y de los gobiernos locales, así como el análisis de las quejas y planteamientos de la población.

Ello –dijo– permitió identificar aspectos que requerían modificación, los que se han tenido en cuenta en las nuevas normas aprobadas para ordenar y hacer más expedito el ejercicio de la actividad.

Explicó que se introducen conceptos, obligaciones y derechos, en correspondencia con la política aprobada para la actualización del Código de Trabajo, y se homogeniza el tratamiento en materia laboral, de seguridad social y contravencional para todos los actores del sector no estatal.

Algunos aspectos fundamentales del Decreto-Ley 90/2024 «Sobre el Ejercicio del Trabajo por cuenta propia», dispone que:

- Se mantiene la cantidad de hasta tres personas contratadas, incluidos familiares.
- Se permite la ayuda familiar de forma puntual, no habitual, frecuente o continuada, por el cónyuge o familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- Las personas trabajadoras contratadas por el titular se rigen por lo previsto en el Régimen General de Seguridad Social, igualando el tratamiento que tiene el resto de los actores del sector no estatal y los proyectos de desarrollo local.
- Se precisan obligaciones de los TCP para con las personas que contrata, con el fin de promover el respeto a los derechos del trabajo y contra la informalidad en el empleo, en correspondencia con los principios del empleo de calidad.
- La autorización para ejercer el TCP se puede solicitar en cualquier Oficina de Trámites del Gobierno, no necesariamente en el municipio de residencia.
- Se define que las actividades secundarias deben tener afinidad en lo fundamental con la actividad principal, no pueden ir en detrimento de esta.
- Se adicionan nuevos requisitos de obligatorio cumplimiento para ejercer el ejercicio del trabajo por cuenta propia.

Por otra parte, el Decreto-Ley 92/2024 del «Régimen Especial de Seguridad Social para los TPC, los socios de las CNA y de las mipymes y los titulares de los proyectos de desarrollo local».

- Establece que los trabajadores contratados se rigen por las disposiciones del Régimen General de Seguridad Social.
- Se mantiene la contribución en el 20 % de una escala que selecciona el sujeto protegido, en correspondencia con las escalas y tarifas salariales vigentes en el país.
- Se determina la cuantía de la pensión cuando acredita menos de 15 años de contribución, se escoge lo que le resulte más favorable.
- Se suprime el requisito de contribución en correspondencia con la edad, para obtener el derecho a la pensión por invalidez total, y se mantiene que solo se requiere estar en activo como contribuyente, al momento de dictaminarse la invalidez total.

ADECUACIONES TRIBUTARIAS Y CONTABLES

Maritza Cruz García, viceministra primera de Finanzas y Precios, destacó que, dentro de las modificaciones, se elimina el beneficio a los socios de las mipymes, exentos del pago del impuesto sobre los ingresos personales por los dividendos que obtengan en su primer año de operaciones.

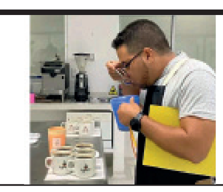
En el caso de los TCP, añadió, se elimina la exoneración de pagos de las obligaciones tributarias, que disfrutaban los que se incorporaban al ejercicio del trabajo por cuenta propia, al mes de su inscripción en el registro de contribuyentes y a los tres meses siguientes.

Asimismo, se generaliza el 5 % como tipo impositivo para el pago del Impuesto por la Utilización de la Fuerza de Trabajo, que se aplica a las personas naturales que contraten fuerza de trabajo, y se reconoce para el cálculo de este impuesto, como remuneración mínima a cada trabajador, el monto equivalente al salario mínimo establecido por el MTSS.

Para los trabajadores contratados por los TCP se dispone, en el cálculo del Impuesto sobre los Ingresos Personales, la escala proporcional que se aplica al resto de los trabajadores del sector presupuestado y empresarial.

Cruz García enfatizó que, como parte de la actualización del sistema tributario, se simplifica la contabilidad de los TCP, y los que obtengan ingresos anuales inferiores a 500 000 pesos, solo quedan obligados a llevar el Registro Control de Ingresos y Gastos y la documentación probatoria de las operaciones, según establecen las normas cubanas financieras, todo ello para transparentar y legalizar las operaciones.

Expresó que estas modificaciones contribuirán a disminuir el déficit fiscal, un incremento de la recaudación a partir de la eliminación de beneficios fiscales, que cumplieron su objetivo y fomentaron el desarrollo de los actores no estatales; fortalecimiento de la autoridad tributaria con base en el perfeccionamiento de los mecanismos de control y gestión de los tributos, y reducir la dispersión legislativa.



Alexei Yero, investigador de la Estación Experimental Agroforestal de Tercer Frente, en Santiago de Cuba, ostenta la Q-Grader, máxima categoría que otorga el Instituto de Calidad del Café a los catadores de la variedad arábigo. Yero, según PL, se desempeña como responsable de Desarrollo, Extensionismo y Comercialización, y del Laboratorio de Catación.

«Llevo a la Federación de Mujeres Cubanas en las venas»

Aleida Curbelo Álvarez está al frente del bloque 12B de la FMC, perteneciente al consejo popular Centro Histórico, en la Perla del Sur

JULIO MARTÍNEZ MOLINA

CIENFUEGOS.–«Hija, Fidel y Vilma crearon una organización para las mujeres cubanas. Quiero que estés en ella». Ese fue el mensaje que le envió Cecilio a su hija Aleida, quien alfabetizaba en una localidad del municipio de Maisí, en Guantánamo.

Al leer las palabras del progenitor, la existencia de la joven quedó unida de forma indisoluble a una causa por la cual sigue luchando en la actualidad.

La Federación de Mujeres Cubanas (FMC) significa todo para Aleida Curbelo Álvarez. «La llevo en las venas. Y de no existir, mi vida no tendría sentido. Fui federada, soy federada y seguiré siendo federada», expresó la líder de 78 años, al frente del bloque 12B de la estructura, perteneciente al consejo popular Centro Histórico, en la Perla del Sur.

El trabajo duro y constante la ha marcado siempre. Buscó integrarse a las distintas organizaciones existentes luego del triunfo de la Revolución, e instó a compañeras y amigas a tomar el mismo camino. Durante los 53 años en los que ejerció el magisterio –hoy día está jubilada– nunca le temió a las responsabilidades.



Aleida lleva toda su vida entregada en cuerpo y alma a la FMC.
FOTO: JULIO MARTÍNEZ MOLINA

«En 1968, después de graduarme como profesora de Matemáticas y Física, me ubicaron en un tecnológico llamado Ciudad de la Juventud, a 28 kilómetros de Ciego de Ávila. Tuve la tarea de ser Jefa de Cátedra de 16 colegas, la mitad mujeres.

«A pesar de no contar con experiencia, supe guiarlas en el plano profesional y también en el personal. De esa forma me fui formando como dirigente», recordó Aleida.

Al regresar a Cienfuegos comienza a ejercer puestos de dirección dentro de la FMC. Fue secretaria de una delegación enclavada en un barrio en condición de vulnerabilidad, donde, entre otras actividades, organizaron recaudaciones de fondos para el XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, efectuado en Cuba, en 1978. «Aunque no fue fácil, las mujeres de ahí llegaron a quererme», refirió.

«Me mudé varias veces –añadió– y en cada uno de los lugares donde residí ocupé cargos de la FMC. La obra que más me enorgullece fue la realizada en este bloque 12B, pues pasó de tener muchos problemas en su funcionamiento a convertirse en uno de los mejores de la provincia».

Asistente a tres congresos de la FMC y militante del Partido Comunista de Cuba, Aleida está orgullosa de haber podido conversar con los dos artífices de la organización a la que tanto amor le profesa. «Intercambié con Fidel, y Vilma en varias ocasiones. El recuerdo, los pensamientos e ideales de ambos me acompañan cada día. A mi hija Dunia le he inculcado esos mismos sentimientos», precisó la líder social.

El deseo de transmitirle a su descendencia la pasión por la FMC representa otro de los pilares en la vida de Aleida. «Desde niña la llevaba a las reuniones. Le enseñé el respeto y el cariño hacia la Federación. Hace ya tiempo que se convirtió en la organizadora del bloque. Cuando estoy enferma, es ella quien asume mis tareas. Cuando cumplí misión en Angola, también le tocó dar un paso al frente», aclaró orgullosa.

A pesar de las conquistas, muchos son los problemas contras los cuales seguir batallando. Aleida lo sabe. «En este bloque, y en Cuba en sentido general, debemos ser más fuertes en el enfrentamiento a la violencia de género, al machismo y a otros problemas que nos afectan. También está el fenómeno de la emigración, el cual ha mermado nuestras filas. Pero la Federación, sin importar las dificultades, debe mantenerse, y las mujeres seguir unidas», concluyó.

El enfrentamiento de las arbovirosis es un reto para América y para Cuba

WENNYS DÍAZ BALLAGA

Sobre las arbovirosis que afectan la región y el mundo, los mecanismos para su vigilancia, así como la necesidad de acudir a la ciencia para el encuentro de soluciones contra estas enfermedades, se conversó en la jornada inaugural del XVIII Curso Internacional de Dengue y Otros Arbovirus Emergentes, que acoge el Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí, hasta el próximo 30 de agosto.

El doctor José Angel Portal Miranda, titular de Salud Pública, expuso que en los últimos dos años, América ha experimentado un incremento de casos de dengue nunca antes descrito, de lo cual no ha escapado nuestro país.

Detalló que, al cierre de la semana 30, se confirma la circulación de los cuatro serotipos de dengue, y los casos confirmados superan los 11 200 000, lo que representa un 233 % respecto a igual periodo del año anterior.

Portal Miranda reseñó que también se encuentran co-circulando otros arbovirus como el zika y el chikungunya, a los cuales se suma la expansión del virus Oropouche. Hasta el 1ro. de agosto se notificaban en total 8 076 casos y dos defunciones, en cinco países de América: Brasil, Bolivia, Colombia, Perú y Cuba.

En este escenario, manifestó el Ministro, es imprescindible fomentar alianzas que fortalezcan las capacidades de las naciones para predecir e identificar los brotes de enfermedades transmisibles, y así estar en mejores condiciones de encontrar respuestas, de manera oportuna.

Además, compartió con los asistentes la experiencia de Cuba en el enfrentamiento a la COVID-19, que desde el primer momento, el país atendió y asumió con total responsabilidad, potenciando los avances de la biotecnología cubana con el desarrollo e introducción de medicamentos innovadores, inmunomoduladores y antinflamatorios.

Portal Miranda afirmó que, si queremos llegar a 2030 con los indicadores sanitarios que la humanidad necesita, es necesario el fomento de nuevas formas de promoción de salud y prevención de enfermedades, la disminución de los factores de riesgo; la mejora de la vigilancia en salud, así como ampliar los esquemas de vacunación, la formación de profesionales cada vez más preparados, y el impulso a la digitalización y la ciencia.

Lo pendiente no cae en el bache del olvido

En la tierra espirituana, luego del 26 de Julio, continuaron las tareas pendientes

PASTOR BATISTA VALDÉS

SANCTI SPÍRITUS.–Si para algunas tareas o actividades, la conmemoración del 26 de Julio cerró cinco días antes de concluir ese mes, para otras continúa su marcha aquí.

Tal es el caso de algo que agradece toda ciudad, en particular luego de años y décadas tan adversos: el mantenimiento, retoque, mejoramiento –o como se le quiera definir– de sus vías.

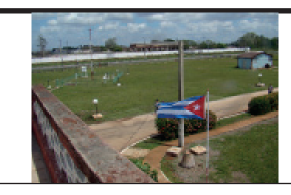
Dicho en otros términos: los trabajos no sucumbieron con aquellas más de 10 000 toneladas de asfalto situadas en el contexto de la celebración.

Lo saben los espirituanos y lo comentó, recientemente, su periódico Escambray, al evocar varias labores, pendientes o en ejecución, como las encaminadas a sellar la capa de rodamiento en la nueva rotonda construida en el extremo Este de la ciudad.

En declaraciones a la prensa, Rislander Torres Díaz, director de la Empresa de Construcción y Montaje Sancti Spíritus, explicó la voluntad de terminar también lo previsto en la emblemática calle Independencia, sin renunciar a la intención de mejorar otras arterias urbanas como Sobral y Plácido, en torno a las cuales han girado preocupaciones de la población.

De tal modo, quienes imaginaron que «lo inconcluso pasaría a la historia», podrán no solo dormir tranquilos, sino también rodar con más comodidad y seguridad sobre calles o tramos de ellas, que el país, la provincia y el propio 26 de Julio mantienen la noble voluntad de continuar favoreciendo, en virtud de lo previsto.

Tal determinación es válida para empeños de alcance económico y social en otras esferas, concebidos tanto para saludar el Día de la Rebeldía Nacional como para celebrar los 510 años de fundada la Villa del Espíritu Santo, un acontecimiento que también sacudió, jubilosamente, al territorio.



El Parque Nacional Caguanes, en Sancti Spíritus, exhibe importantes niveles de recuperación de los manglares, uno de los ecosistemas que sufrieron el impacto del huracán Irma en 2017. PL resaltó la importancia del monitoreo entre las primeras acciones realizadas que posibilitaron identificar la resiliencia del manglar y cómo asegurar su regeneración natural. Desde 2020, por regeneración natural asistida y siembra aplicada al fondo de desarrollo forestal, se beneficiaron 150 hectáreas.

MUEBLES ACORDE

Sin sentarse ante los problemas

En la UEB holguinera, perteneciente a la Industria Cubana del Mueble, se aprovecha cada oportunidad para aplicar la ciencia y la innovación en función de la calidad de sus producciones

GERMÁN VELOZ PLACENCIA

HOLGUÍN.–Cada vez que Alejandro Sánchez Fonseca, jefe de brigada de Carpintería de la unidad empresarial de base (UEB) Acorde, indica conectar a la red eléctrica las baterías de los atornilladores y verificar el proceso de carga, sus subordinados saben que no es mera rutina, porque en realidad cumple una de las acciones sistemáticas con las que se asegura que las citadas herramientas estén listas para continuar el ensamblaje de muebles en los horarios en los que falta la electricidad en el establecimiento.

La estrategia de enfrentar los apagones comprende aprovechar los momentos en los que hay «corriente» para preparar, en las máquinas de corte, la mayor cantidad de piezas de melamina y cartón, lo cual implica una organización minuciosa. «Por ejemplo, en la tarde de hoy se ha decidido acarrear material desde el almacén hasta la carpintería, porque conocemos que mañana hay electricidad. Así ganamos tiempo».

Mientras detalla pasos y procedimientos que cumplen, crece la certeza de que aquí no dejan cabos sueltos. En los momentos en los que no hay electricidad, por decisión de la dirección de la UEB, los integrantes de la brigada de Corte y Conformado, que depende de equipos eléctricos de soldar y cortar, se suman a los carpinteros y ayudan a lijar a mano y cortar rebordes, entre otras cosas.

A veces, esa misma fuerza apoya a la brigada de tapicería. En fin, se hace todo lo que se pueda para cumplir el plan de producción, acentúa Alejandro, quien habla con energía y confirma estar al corriente de todo lo que ocurre en la entidad.



Con la materia prima donada por la República Popular de China se fabrican hoy funcionales muebles.
FOTOS DEL AUTOR

LO QUE TE DAN, APROVÉCHALO BIEN

Acorde no dilata las tareas productivas, asegura su director, Gabino Torres Ochoa, tras precisar que, a finales del pasado año, el establecimiento fue beneficiado con 258,2 metros cúbicos de tableros, parte de una cifra mucho mayor de esa materia prima donada por la República Popular de China a nuestro país, específicamente destinada a la Industria Cubana del Mueble Dujo, con el fin de garantizar producciones para los sectores de la Educación y la Salud Pública.

«Me refiero a 12 tipos de muebles, entre los que están mesas de trabajo de diferentes dimensiones, torres de tres gavetas para computadoras, estantes altos y bajos con puertas, mesas para PC, taquillas y anaqueles. Comenzamos a producirlos en enero, y las unidades físicas terminadas representan hoy 2,8 millones de pesos. Las afectaciones eléctricas impidieron lograr resultados mayores».

Para Educación, de modo adicional, se han confeccionado fondos de camas y de literas.

Minutos atrás, en pleno ambiente fraternal, en el transcurso del chequeo de los resultados del primer semestre del año, además de reconocer la complejidad de las tareas ejecutadas, se ha seleccionado a los trabajadores que devienen ejemplo, entre ellos Dienner Campos Curdumí, quien al frente de 15 hombres se encargó, durante meses, del montaje de muebles en uno de los nuevos hoteles construidos en Ramón de Antilla.

En este caso, informa al reportero, los muebles los han producido las prestigiosas UEB Imperio y Madesa, ubicadas, respectivamente, en Guantánamo y Santiago de Cuba. Él y su gente los han montado en habitaciones y áreas comunes, operación que ha reportado a Acorde alrededor de tres millones de pesos.

«La misma tarea la vamos a realizar en Yuraguanal Uno, en la zona de Freyre. Trabajaremos en 180 habitaciones», anuncia, justo en el momento en el que interviene Gabino Torres para confirmar que la UEB continúa comprometida con la sostenibilidad de instalaciones turísticas mediante la reparación de muebles.

Del intercambio con Isela Fernández Leyva, jefa de Operaciones y Logística de la UEB, resalta la búsqueda objetiva de oportunidad de negocios. Solo así podrán llegar a cumplir el plan de producción del presente año, fijado en 26 millones de pesos, cifra similar a lo que previeron en 2023, aunque entonces llegaron a 30, situación que puede repetirse al cierre de 2024, porque queda una buena cantidad de muebles por hacer a Educación y a Salud Pública con los materiales de la donación de China.



La adquisición y uso de herramientas que emplean baterías les permite trabajar en los momentos en que falta la electricidad.

Otra vía está en la ya establecida práctica de la economía circular, que les facilita emplear los recortes de madera en la confección de artículos utilitarios como repisas, anaqueles y banquetas, ofertados a entidades estatales y a personas naturales, en una tienda propia o en ferias.

Asimismo, toman parte en la rehabilitación de coches-motores de uso en el transporte de pasajeros. A uno que está a punto de reanudar el servicio le repararon el falsotecho y le colocaron el piso de linóleo, a lo que sigue el tapizado de los asientos.

AVANZAR CON CIENCIA

En la última edición de la Convención y Exposición Internacional de la Industria Cubana, un equipo de la UEB presentó un diseño de juego de muebles con estilo minimalista, basado en los principios ergonómicos de cada pieza, lo cual tuvo en cuenta las características de la población cubana y de los clientes de hoteles. Fue una sorpresa el impacto que causó la proposición, sobre todo si se tiene en cuenta que había diseñadores de reconocidas firmas extranjeras, como corresponde a un evento internacional, comenta Isela.

«Especialistas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Holguín certificaron las tablas ergonométricas elaboradas por el equipo nuestro», expone, con lo cual demuestra que se amparan en la ciencia para crecer.

Las intenciones apuntan a estrechar las relaciones con la casa de altos estudios de Holguín, a la cual acudirán para que les ayude a resolver un asunto tan delicado como la carga y capacidad de los procesos en la UEB, cuestión que tiene un rol importante en la productividad y sistemas de pago porque está relacionada con el aprovechamiento de la tecnología instalada.

«Hasta ahora, los aniristas nuestros son quienes trabajan con el banco de problemas actualizado, y nos hemos propuesto poner este a disposición del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad, para que oriente a los alumnos la realización de trabajos de diploma que contribuirán a encontrar soluciones».

Otra línea de colaboración debe ser el diseño de muebles funcionales y el mantenimiento del mobiliario de los hoteles, con énfasis en los requisitos ergonómicos. De hecho, dice la directiva, se cuenta con la disposición de la doctora en Ciencias Sandra Mejías, de la Universidad de Villa Clara, quien hace tiempo realiza investigaciones de ese tipo para la industria Dujo.

A la gente de Acorde, buenos productores de muebles, nunca se le encontrará sentada, a la espera de actos divinos que le ayuden a encauzar la producción.



A partir del día 22 y hasta el 25 de agosto se celebrará, en La Habana, la XVII Edición del Simposio de Hip Hop Cubano. El evento contará con la participación de diversos artistas cultivadores del género en la Isla, así como conferencias, paneles teóricos, conciertos y las llamadas batallas de gallos. La inauguración será a las 2:00 p.m., en la sede de la Agencia Cubana del Rap, con un conversatorio sobre la inserción de la mujer negra en la sociedad cubana, informó la institución en su página de Facebook.

Exposición patrimonial en homenaje a Emilio Roig de Leuchsenring

El destacado historiador será recordado en el aniversario 135 de su natalicio

Para conmemorar el aniversario 135 del natalicio del historiador Emilio Roig de Leuchsenring (1889-1964) se inaugurará la exposición *Voces de igualdad, el legado de Emilio Roig y las mujeres cubanas*, el próximo 23 de agosto en el Palacio de Lombillo, ubicado en la Plaza de la Catedral, del Centro Histórico habanero.

La muestra, organizada por la Dirección y la Subdirección de Bienes Patrimoniales de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, contiene una selección de publicaciones y documentos que resaltan los juicios, valoraciones y batallas libradas por el destacado intelectual en favor de la mujer cubana, reseñó la página web de Patrimonio Documental.

La exposición refleja la postura de Roig en su accionar dentro de la historia patria, en la cual abordó temas sociales álgidos y puso las páginas de la revista Social a disposición de la vanguardia femenina representada por Mariblanca Sabas Alomá, Ofelia Rodríguez Acosta, María Villar Buceta y Leonor Barranqué, entre otras.

Voces de igualdad, el legado de Emilio Roig y las mujeres cubanas evocará, desde una perspectiva de género, el testimonio documental del primer historiador de la ciudad de La Habana, quien abrió el camino para forjar ideales de igualdad y de justicia. (ACN)

En la Casa del Alba, aprender a contar historias



Contribuir al rescate de la narración oral es uno de los propósitos del grupo ContArte.
ILUSTRACIÓN TOMADA DE COMUNICACION.INTECCA.UNED.ES

El taller de narración oral para adultos, que ha tenido lugar durante cuatro sábados en la Casa del Alba Cultural, en el periodo vacacional, continuará realizándose los dos restantes del mes, como parte de la programación veraniega.

El encuentro constituye una iniciativa del grupo ContArte, dirigido por la profesora, actriz y narradora oral Elvia Pérez Nápoles, y las clases están a cargo de Lourdes León, Rafael Calderón y Midalmis Pérez Batista, de acuerdo con el programa de la institución cultural, informó la Agencia Cubana de Noticias.

Uno de sus objetivos centrales consiste en contribuir a rescatar esta manifestación artística y preparar a los asistentes de forma que puedan llevarla a cabo, tanto en el ámbito familiar como fuera de él, en tanto narrar oralmente historias es un arte milenario que se ha perdido y tiene una gran importancia en la transmisión de costumbres, valores e identidad cultural.

La creatividad y la imaginación, a partir de técnicas y métodos muy novedosos, son tomadas en cuenta por sus promotores, en aras de transmitir eficientemente el conocimiento. *(Redacción Cultural)*

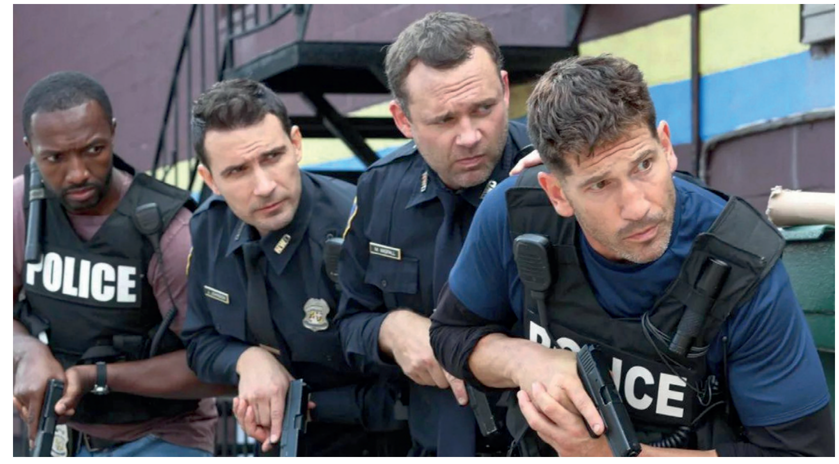
The Wire solo sale una vez

JULIO MARTÍNEZ MOLINA

La Televisión Cubana estrena la miniserie *La ciudad es nuestra* (HBO, 2022), de David Simon. Siempre alegra que el creador de *Show me a hero*, uno de los nombres más grandes de la historia de la teleficción estadounidense, vuelva al ruedo, si bien no tanto esta vez.

A Simon, legendario *showrunner*, no lo teníamos en el espacio televisivo desde la fallida *La conjura contra EE. UU.* (HBO, 2020) y *The Deuce* (HBO, 2017-2019), serie de tres temporadas, para recomendar, sobre el surgimiento, desarrollo y despenalización de la industria pornográfica en Nueva York, trabajo además muy pertinente, en tanto lectura del estado económico–social y sicológico de un país.

Antes propuso *Treme* (HBO, 2010–2013), serie de cuatro temporadas, transmitida en Cuba, en la cual este antiguo periodista del The Baltimore Sun refrendaría su línea de cronista social de los ambientes menos favorecidos de Estados Unidos, al rubricar una pieza-reflejo del estado de olvido gubernamental e indefensión de los pobladores de Nueva Orleans, tras el paso del huracán Katrina, en 2005.



Fotograma de la miniserie *La ciudad es nuestra*.

Amén de crónica acusatoria sobre el fallo absoluto del sistema, *Treme* fue, cómo olvidarlo, un maravilloso fresco musical que no solo constituiría catálogo de melodías, sino, además, espejo identitario musical de la ciudad sureña, reservorio mundial del pentagrama.

Simon, de quien resulta proverbial su rechazo a escribir para la diversión o la aceptación de las mayorías –es célebre su frase: «Que se joda el espectador medio»–, nunca ha hecho televisión comercial de consumo rápido. Lo suyo son apuestas a largo plazo, las cuales clasifican como radiografías de contextos y épocas, tapices sociológicos al corte de *The Wire* (HBO, 2002-2008), su obra cumbre.

En las cinco temporadas de su pieza magna, *thriller* social basado en sucesos reales en torno al tráfico de drogas en Baltimore, Simon estampa uno de los retratos más amargos y desesperanzadores sobre el funcionamiento de la sociedad estadounidense que se hayan filmado alguna vez. Impensable de rodar, hoy día, allí.

Reivindicada por la crítica (se le considera la mejor serie del siglo XXI, aunque en lo personal me decanto por *Breaking Bad*, *Los Soprano* y *Mad Men*), no tuvo ni mucha audiencia ni muchos premios en su momento. Hoy resulta aclamada y es un material de referencia.

Cuando algún creador nos lega para la posteridad un trabajo de tanta trascendencia como este –visto también en Cuba–, lo mejor es dejarlo quieto, sin perturbarlo, por el bien de la obra y del gestor. No tengo ni idea, pues, de qué pasó por la cabeza de David Simon, el Martin Scorsese de la televisión de EE. UU., al rodar *La ciudad es nuestra*.

Sí, de acuerdo, no es exactamente *The Wire* (ni lo podría ser jamás), pero el ambiente, los conflictos, los personajes, los subtextos y los dardos al sistema son demasiado similares, como gotas de agua.

Baltimore, corrupción policial de inspiración real –toma de base un famoso caso que terminó en 2017, con diez detectives condenados a largas penas–, extorsión, drogas, calles, afronorteamericanos en la pobreza, abuso de los agentes del orden contra la raza negra, leyes, cortes, despachos, esquinas, autos policiales…, eran elementos del trabajo original que se vuelven a mostrar, clonados, en otra trama coral de impronta realista, seca, directa, sin regodeos visuales, que podría ser buena, incluso hasta recordable, de no existir *The Wire*.

G | TELEVISIÓN

CUBAVISIÓN» 06:30 a.m. **Buenos días** 09:00 a.m. **Canta y juega** 09:15 a.m. **El Chiribitil** 09:30 a.m. **Plaza Sésamo** 10:00 a.m. **Ruta 10** 10:42 a.m. **Sin límite** 11:12 a.m. **Renacer** 12:00 m. **Al mediodía** 01:00 p.m. **Noticiero del mediodía** 02:00 p.m. **Entre mamparas** 02:30 p.m. **Cuando una mujer** 02:45 p.m. **Cuando el amor no alcanza** 03:34 p.m. **Vale la pena** 03:50 p.m. **Arte video** 04:05 p.m. **Noticiero Ansoc** 04:20 p.m. **El Chiribitil** 04:35 p.m. **Plaza Sésamo** 05:01 p.m. **Tun tun ¡A bailar!** 05:15 p.m. **Cuentos de siempre** 05:30 p.m. **TV Alegría** 05:45 p.m. **Lista tope** 06:00 p.m. **Sala A+** 06:30 p.m. **Noticiero cultural** 07:00 p.m. **Mesa Redonda** 08:00 p.m. **NTV** 08:45 p.m. **Orgullo y pasión** 09:35 p.m. **Con filo** 09:53 p.m. **Entre manos** 10:55 p.m. **Vale la pena** 11:10 p.m. **Alerta en serie** 12:08 a.m. **Orgullo y pasión** 01:00 a.m. **Resumen 24** 01:27 a.m. **Telecine** 03:25 a.m. **Telecine** 05:02 a.m. **Telecine**

TELE REBELDE» 09:01 a.m. **Estocada al tiempo** 09:04 a.m. **Cartelera deportiva** 09:05 a.m. **Glorias deportivas** 09:35 a.m. **Baloncesto internacional** 11:00 a.m. **Ciclismo internacional** 12:00 m. **Meridiano deportivo** 12:30 p.m. **Lo mejor de los Juegos Olímpicos** 06:00 p.m. **NND** 06:27 p.m. **Estocada al tiempo** 06:30 p.m. **Historia por contar** 07:00 p.m. **A todo motor** 08:00 p.m. **Lo mejor de los Juegos Olímpicos** 11:39 p.m. **Meridiano deportivo**

CANAL EDUCATIVO» 08:00 a.m. **Telecentros** 08:30 a.m. **Crianza respetuosa** 09:00 a.m. **Serie en familia** 10:00 a.m. **Pasión por el cine** 12:00 m. **Telecentros** 01:00 p.m. **Tarde infantil** 03:00 p.m. **Tras la huella** 04:00 p.m. **Crianza respetuosa** 04:30 p.m. **Telecentros** 06:00 p.m. **De tarde en casa** 07:00 p.m. **La tarea** 07:30 p.m. **La caja** 08:00 p.m. **NTV** 08:45 p.m. **Flash musical** 10:00 p.m. **Música y más** 10:45 p.m. **Sin Oscar**

CANAL EDUCATIVO 2» Programación de Telesur

MULTIVISIÓN» 08:00 a.m. **De todo un tin** 09:26 a.m. **Transformers Prime** 09:49 a.m. **Minicinema** 11:26 a.m. **ECO Latinoamérica** 12:01 p.m. **Documental** 01:00 p.m. **Sinbad** 02:00 p.m. **Madurar a los 40** 02:46 p.m. #´ **S1** 03:00 p.m. **Eternamente** 04:01 p.m. **ECO Latinoamérica** 04:30 p.m. **Tardes de cine** 06:18 p.m. **Set y cine** 06:25 p.m. **Sinbad** 07:09 p.m. **La partitura secreta** 07:45 p.m. #´ **S1** 08:00 p.m. **La primera vez** 08:51 p.m. **Eres buscado** 09:40 p.m. **Cromosoma 21** 10:34 p.m. **Eternamente** 11:21 p.m. **Tiempo de cine** 01:03 a.m. **Tiempo de cine. Desde las** 03:02 a.m. **hasta las** 07:59 a.m. **retransmisión de los programas subrayados**



El cubano Carlos Daniel Albornoz necesitará volver a la senda del triunfo para mejorar su posición en el exigente Festival Internacional de Ajedrez de Abu Dabi, que se celebra en los Emiratos Árabes Unidos. El jugador de más alto ELO en la Isla –2 599 puntos– pactó tablas con el iraní Hamidreza Ebrahimi, en su más reciente presentación, y quedó con 1,5 puntos de tres posibles, acumulado que no se corresponde con su nivel y le sitúa en el puesto 103, entre más de 200 concursantes, según Jit.

Queda vida en las Pequeñas Ligas

Los Bombarderos de Santa Clara cayeron ayer frente a Taipéi de China

MIGUEL MANUEL LAZO



Cuba defenderá hoy su permanencia en el torneo. FOTO TOMADA DE LITTLELEAGUE.ORG

En la pelota, como en la vida misma, mientras se respire hay esperanzas. Ayer, los pequeñines del centro del país, los Bombarderos de Santa Clara, no pudieron extender su buen paso frente al conjunto de Taipéi de China, al ceder diez anotaciones por dos. Sin embargo, la ilusión por seguir avanzando está intacta.

Ningún resultado adverso podrá apagar la sonrisa de niños que no pasan de una docena de abriles. Mucho menos cuando estos peloteritos han llevado con hidalguía la chamarreta de las cuatro letras, sufriendo y disfrutando –casi como adultos– cada acción sobre el terreno de juego.

La ciudad estadounidense de Williamsport, sede de la Serie Mundial de las Pequeñas Ligas, ha servido de escenario para demostrarle al mundo, por qué Cuba es una cantera inagotable de peloteros. Con menos roce competitivo y carencias de toda índole, el equipo cubano ha solventado con éxito el reto, sobre todo se ha visto bien en los tres parámetros del juego.

Ayer, la selección cubana enfrentó a un elenco de un país que ha conquistado 17 títulos en estas lides, solo superado por los anfitriones de Estados Unidos, y estuvo ganando hasta las entradas finales del compromiso. El juego se escapó en el pitcheo de relevo.

Los dirigidos por Everaldo Pedroso, ganadores en su debut ante la República Checa, concretaron un cero de leyenda en la primera entrada después de que los asiáticos llenaron las almohadillas sin *outs*. Acto seguido marcaron dos anotaciones, para salir delante en la pizarra.

El abridor cubano, Yans Espinosa, sorteó los obstáculos y lanzó tres entradas inmaculadas, pero en el cuarto acto concedió su quinto boleto del juego, soportó un indiscutible y, combinado con un error al campo, permitió la primera de sus contrarios.

El primer relevista, Denis Zamora, dejó dos corredores en bases antes de abandonar la lomita en el quinto episodio. A su rescate vino Alejandro Vázquez, quien después de bolear a un bateador, permitió un cuadrangular de Chiu Wei-Che, que limpió las bases y definió el choque. El lanzador Lai Cheng-Xi, un *pitcher* por encima de la velocidad promedio en estas categorías, sacó cinco *outs*, cuatro de ellos por la vía del ponche, y se llevó el éxito personal.

Los clasificados por la región Asia-Pacífico concretaron de esta manera su tercera victoria del certamen. Antes habían derrotado, con marcadores holgados, a Canadá (8-0) y a Australia (11-0).

Después de este resultado, los de la mayor isla del Caribe saldrán hoy, desde las cinco de la tarde, a defender su permanencia en el torneo frente la selección de México, en un desafío tras el cual el derrotado quedará eliminado de la competencia, pero con la satisfacción de probarse en el evento de mayor calidad en el mundo para peloteros de su edad.

VOLUNTEER		C	H	E
T. China	*000 145*	*10*	*9*	*2*
S. Clara	*200 000*	*2*	*4*	*1*

G: L. Cheng-Xi (1-0). P: D. Zamora (0-1). Jr: C. Wei-Che

Jairo Guibert es rey máster del triple salto

El cubano Jairo Guibert conquistó la medalla de oro en el evento de triple salto del Campeonato Mundial Máster de atletismo, que acoge la ciudad sueca de Gotemburgo, con estirón de 15,02 metros.

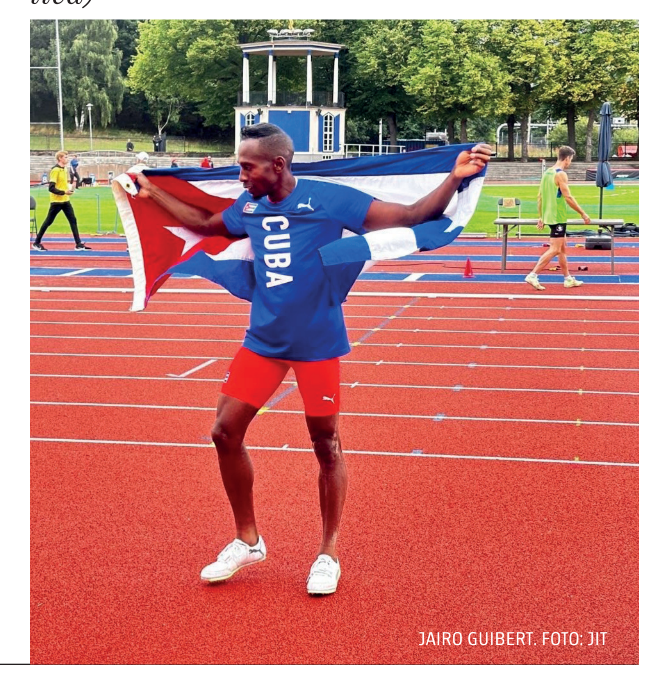
Para Guibert, de 40 años, su especialidad siempre fue el salto de longitud; de hecho, en esta prueba finalizó en el segundo lugar.

Sin embargo, para su segunda lid, todas las variables estuvieron a su favor. En declaraciones a Jit, dijo que «pulí algunos detalles que no me salieron bien en el salto de longitud. Estuve mucho más relajado y disfrutando cada intento. Me ayudó también el clima, porque no estuvo lloviendo. Hubo un poco de viento fuerte, pero no me afectó».

Además de las dos preseas de Guibert, la delegación cubana cuenta con una de bronce, de Víctor Moya, en el salto de altura para mayores de 40 años.

Esta es la 25 edición del torneo del orbe y la segunda ocasión que se realiza en Suecia, después de 1977. Reúne a más de 8 000 atletas de entre 35 y cien años, de 111 naciones, que compiten en eventos de carrera, salto, lanzamiento y marcha, tanto en estadios como fuera de estadios, disciplinas de carrera y caminata.

Cuba interviene con una comitiva de nueve atletas, entre 40 y 59 años. *(Redacción Deportiva)*



JAIRO GUIBERT. FOTO: JIT

Cuba gana y pierde en Copa de voli

ALFONSO NACIANCENO

Cuba superó fácil, por 3-0, a Costa Rica, en su segunda salida, después de caer por 2-3 ante Puerto Rico, en la Copa Panamericana femenina de voleibol, en Guanajuato, México.

El éxito, en el grupo B, con parciales de 25-18, 25-19 y 25-18, se apoyó en la fuerza del ataque (37 puntos por 22 sus rivales), y también en el bloqueo (10-4), en tanto hicieron seis con el saque. La opuesta Yalain de la Peña anotó 11 puntos, seguida por la auxiliar Lianet Anglada, 10.

El debut frente a Puerto Rico tuvo parciales muy cerrados (25-22, 15-25, 22-25, 28-26 y 15-8), y resultó una batalla de bloqueos que llegó a 31 entre los dos elencos (16 por 15).

Neira Ortiz terminó con 17 ataques por las triunfadoras, en tanto De la Peña marcó 18, secundada por su compañera Evilania Martínez (16), atacadora de esquina. El entrenador Leivis García dijo, en conferencia de prensa, que el equipo no debe confiarse y necesita más contundencia en el cierre de los sets.

En ese apartado B, Estados Unidos blanqueó a Chile, Argentina a Costa Rica, Colombia a Canadá, y Perú venció (3-1) a República Dominicana. En el A, México le ganó (3-0) a Suriname.

FINAL SIX EN CANADÁ

El segundo grupo de la preselección nacional masculina participará, desde hoy, en el torneo Final Six, en Québec, en el cual discutirán honores frente a escuadras de México, Puerto Rico, Canadá, República Dominicana y Estados Unidos, por ese orden. Los alumnos de Jesús Cruz están todos entre 18 y 23 años de edad.

Una noche con campeones olímpicos sobre el *ring*

YOSEL E. MARTÍNEZ CASTELLANOS

El boxeador cienfueguero Erislandy Álvarez (63,5 kilogramos) estrenará su título de campeón olímpico en París, cuando encabece a los Domadores de Cuba en la Noche de Campeones de la Asociación Internacional de Boxeo (IBA), pautada para este 27 de agosto, en el coliseo de la Ciudad Deportiva, en La Habana.

Tendrá una pelea a seis asaltos, con un desconocido como el uruguayo Eduardo Estela, en lo que debe ser una fácil victoria dentro del boxeo profesional.

Otros cinco combates están programados para esa fecha, en la que intervendrán los bicampeones olímpicos Roniel Iglesias (71 kg), Arlen López (80) y Julio César La Cruz (92), además de Saidel Horta (57) y Lázaro Álvarez (60).

Iglesias, también en seis *rounds*, irá contra el armenio Gurgen Madoyan. Arlen boxeará hasta ocho capítulos con el bielorruso Aliaksei Alfiorau, plata mundial en 2021. La Cruz tendrá un máximo de diez asaltos frente al conocido ecuatoriano Julio Castillo.

Horta y Álvarez combatirán en seis, ante el ruso Ruslán Belousov y el uzbeko Mujibillo Tursunov, respectivamente, en los que serán los duelos de mayor nivel en la cartelera boxística.

La Noche de Campeones le fue conferida a Cuba por la IBA, en el marco de las celebraciones por el Día Internacional del Boxeo, como justo reconocimiento a los aportes de la Mayor de las Antillas.



HOY EN LA HISTORIA

1899 Primera huelga general en Cuba después de la Guerra de Independencia, liderada por albañiles y obreros de la construcción de La Habana.
1915 Fallece el eminente médico epidemiólogo cubano Carlos J. Finlay (en la imagen), descubridor del mosquito *Aedes aegypti* como agente transmisor de la fiebre amarilla.
1944 Nace Rajiv Gandhi, quien fuera primer ministro de la India.

¿Se protegen los derechos del adulto mayor en el entorno sociofamiliar?

Los familiares de los adultos mayores en su entorno, los cuidadores y las personas afines, han de velar por que prevalezca la satisfacción de sus necesidades afectivas y materiales

KENIA MARÍA VALDÉS ROSABAL

Cuba está entre los países más envejecidos de América Latina y el Caribe, con un 20 % en el rango etario mayor de 60 años, y una tendencia creciente, para 2025, de la población que integra el sector de la adultez mayor; una situación que amerita constantes análisis de sus efectos a mediano y largo plazos, de cara al provecho de sus experiencias y capacidades en el entorno sociofamiliar.

Eso justifica que, en esta etapa de la vida, deben optimizarse las oportunidades de bienestar físico, mental y social de las personas mayores, a fin de garantizarles una intervención verdaderamente efectiva en las distintas esferas de desarrollo de la sociedad, conforme a las capacidades y nivel de autonomía que posean, porque constituye prioridad salvaguardar su participación en condiciones de igualdad con el resto de los ciudadanos, como forma de ampliar su esperanza y calidad de vida en la fase de la vejez.

La etapa de la senectud comienza con la denominada tercera edad, la cual se define a partir de los 60 años, y supone un conjunto de cambios físicos, síquicos y emocionales que causan el deterioro cognitivo natural e inherente a la ancianidad.

No obstante, en ningún caso ha de equipararse a la falta de autonomía personal ni a la dependencia, excepto que esté asociada a una enfermedad o discapacidad que limite el actuar de la persona con la eficacia requerida para la defensa de sus legítimos intereses.

La protección jurídica de este sector poblacional se recoge, expresamente, en la Constitución de la República, de 10 de abril de 2019, la que atribuye a las familias, la sociedad y el Estado, con carácter de obligación legal, la responsabilidad de asegurar, asistir y facilitar las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades, el ejercicio de sus derechos y la integración social de las personas adultas mayores; así establecido mediante principios de recta observancia, consagrados en los Artículos 8, 40, 74, 88 y 89 de la Carta Magna, preceptos de obligado cumplimiento para todos los ciudadanos, órganos, instituciones y autoridades del Estado.



El Código de las Familias vigente ofrece una robusta protección a las personas adultas mayores, en pro de una vida familiar digna.
FOTO: JOSÉ M. CORREA

Al texto constitucional de referencia se adecuan las diversas normas jurídicas aprobadas para el desarrollo de su contenido en esta materia, regulatorias de una extensa gama de derechos, desde aquellos de carácter fundamental hasta los de orden sustantivo y procesal, en pos de su reconocimiento y ulterior ejecución, lo que compete cumplimentar a los tribunales de justicia, siempre que se produzca un conflicto en el ejercicio de los derechos reconocidos al adulto mayor, o resulten vulnerados arbitrariamente.

El Código de las Familias vigente ofrece una robusta protección a las personas adultas mayores, en defensa de que lleven una vida familiar digna; con autonomía en la toma de decisiones respecto a su lugar de residencia, las personas con las que desea convivir, la elección de las que prefiere recibir cuidados, compañía y asistencia, tanto para las actividades cotidianas como para aquellos que produzcan consecuencias jurídicas respecto a su persona y patrimonio.

La expresada normativa familista también le garantiza al adulto mayor el derecho a un entorno accesible, la posibilidad de determinar su protección para el futuro, en caso de una enfermedad que comprometa su discernimiento para actuar por sí, mediante la designación de apoyos que le faciliten exteriorizar su voluntad e interpretarla conforme a sus deseos, preferencias e historias de vida; al tiempo que regula la adopción de los ajustes razonables pertinentes para la viabilidad de sus intereses; todo ello en un plano de igualdad y acorde con su libre elección en el ejercicio de los derechos de los que son titulares.

Son diversos los conflictos sometidos a conocimiento judicial en que el objeto del juzgamiento recae sobre los derechos de una persona adulta mayor, asuntos de significativa radicación tras la promulgación de la mentada Ley 156, de 22 de julio de 2022, Código de las Familias, y de la Ley 141, de 28 de octubre de 2021, Código de Procesos, por la cual se establece el cauce procesal, sea para su reconocimiento o para su restablecimiento, en caso de que le haya sido vulnerado algún derecho.

Se juzgan en mayor proporción aquellos asuntos que conciernen a la designación de apoyos para el ejercicio de sus derechos mediante la asistencia de terceros; las nulidades de actos jurídicos sobre transmisión del dominio respecto a bienes inmuebles, en caso de ingratitud del beneficiado, abandono físico o emocional, empleo de la violencia en cualquiera de sus expresiones, entre otras causas establecidas en la ley; los relacionados con conflictos de convivencia, en razón de posturas abusivas hacia su persona; reclamos de la guarda o la comunicación con los nietos, y otros relativos al estado civil.

En todos los casos en que el juzgamiento recae sobre el reconocimiento o restablecimiento de los derechos de las personas adultas mayores, ha de supeditarse su solución a la salvaguarda de su dignidad humana, su autonomía, su accesibilidad, su inclusión y participación activa en el entorno familiar y social en que se desarrolla, sus prioridades y preferencias, sin atisbo de discriminación por razón de la edad, a favor de que mantengan la titularidad y el ejercicio de sus derechos en situación de igualdad, mediante una ponderación racional de las circunstancias específicas concurrentes para dispensar una tutela judicial verdaderamente efectiva, conforme a los principios y garantías del debido proceso, y el alto sentido de justicia que se impone en la solución de estos conflictos.

Los familiares de su entorno, los cuidadores, las personas afines al adulto mayor han de velar por que prevalezca la satisfacción de sus necesidades afectivas y materiales, resguardar su bienestar, su salud física y mental, respetar y tomar en cuenta sus opiniones y sugerencias, potenciar sus habilidades y creatividad, acompañarlos con un actuar sensible y responsable, dada la vulnerabilidad que por razón de la edad se produce en los ancianos, lo que conlleva garantizarles, en esencia, un estado de felicidad merecido.



Directora Yailin Orta Rivera
Subdirectores Oscar Sánchez Serra, Dilbert Reyes Rodríguez y Arlin Alberty Loforte.
Subdirector Administrativo Andrés González Sánchez

Redacción y Administración General Suárez y Territorial, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.
Código Postal 10699. **Zona Postal** La Habana 6.
Apartado Postal 6187 | **Teléfono** 7 881-3333

Correo cartasaladireccion@granma.cu |
ISSN 0864-0424 | Impreso en la UEB Gráfica La Habana.
Empresa de Periódicos. **Titulares en tu móvil:** envía SMS al 8100 con el texto granma

www.granma.cu
Granma
@Granma_Digital
granmadigital
Diario Granma

